

“buen inicio del año escolar 2014”, se desarrollan con normalidad, es así que los docentes como estudiantes volvieron a sus aulas.

sector Educación ante el ministerio, esperando tener respuesta, precisando que el costo de vida en ambas localidades es sumamente caro.

## AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CREDINKA S.A. – CREDINKA

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CREDINKA S.A. – CREDINKA a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día lunes 24 de marzo de 2014, a las 12:00 del mediodía, en la Sala Machu Picchu, Piso 19 del Edificio Capital ubicado en Av. Rivera Navarrete N° 501, Piso 19, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, a efectos que en ella se traten los siguientes puntos como Agenda:

1. Pronunciamiento y Aprobación de la Memoria Anual, la Gestión Social, Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
2. Aprobar la Propuesta de Aplicación de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
3. Aumento de Capital Social y adopción de acuerdos relacionados con dicho aumento.
4. Modificación del Artículo 5° del Estatuto Social.
5. Delegación en el Directorio de la facultad de comprometer la capitalización de utilidades durante el ejercicio 2014.
6. Designar o delegar en el Directorio la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2014, así como su retribución.
7. Elección de Directorio para el periodo 2014 - 2017.
8. Fijar la retribución de los Directores para el ejercicio 2014.
9. Aprobación de la Política de Directores Independientes de la sociedad.
10. Adquisición de seguros para los miembros del Directorio.
11. Presentación de Memorandum de Recomendaciones sobre Aspectos de Control Interno Contable y Otros al 31 de diciembre de 2013 emitido por la Sociedad de Auditoría Externa KPMG.
12. Presentación de Informe Complementario al 31 de diciembre de 2013, conforme a lo dispuesto en el Anexo I, Acapite I de la Resolución SBS N° 17026-2010 y modificatorias emitido por la Sociedad de Auditoría Externa KPMG.
13. Ratificación del acuerdo de Conversión a Empresa Financiera, dejar sin efecto la delegación en el Directorio de la facultad de modificar el Estatuto Social de la empresa, que fuera concedida mediante Junta General de Accionistas de fecha 19 de Setiembre de 2013, Cambio de Denominación Social y Modificación Total del Estatuto de la empresa.
14. Designación de representantes para formalizar los acuerdos tomados en la Junta.
15. Tratar cualquier otro asunto que considere conveniente la Junta, en caso concurren accionistas que representen la totalidad de los acciones suscritas con derecho a voto en que se divide el capital de la empresa y éstos acepten por unanimidad los asuntos adicionales que se proponga tratar.

En caso no exista el quórum de Ley en primera convocatoria, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se reunirá en segunda convocatoria el día viernes 28 de marzo de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, a efectos de tratar los mismos puntos materia de Agenda de la primera citación.

Tendrán derecho a asistir a la Junta Obligatoria Anual los titulares de acciones que se encuentren inscritos como tales, con una anticipación no menor de dos días a la fecha de celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados en el inmueble ubicado en la Av. Rivera Navarrete N° 501, Piso 19, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

EL DIRECTORIO

Cusco, 11 de marzo de 2014

Teniendo como escenario el local institucional de la Región Policial Sur Oriente, el alto mando policial, el día de ayer miércoles al promediar las 9:00 horas, sostuvo una importante reunión, encabezada por el General PNP Rodrigo Prada Vargas, Jefe de la Región Policial Sur Oriente, el Coronel PNP Samuel Sevilla Sevilla Director Territorial Policial Cusco, Coronel PNP Alex Vega Varias, Inspector Regional y el Comandante PNP Oris Díaz Salas, Jefe Anticorrupción, siendo el tema principal, reforzar acciones contra la lucha al mal uso de los recursos del estado.

Durante su participación el General PNP Rodrigo Prada Vargas, dispuso que las unidades, subunidades, departamentos y comisarías del ámbito de la REGPOL SUR ORI, adopten mayor control en el uso de recursos asignados por el estado y de detectarse el mal uso de estos recursos, se tomarán de manera inmediata las medidas ante las instancias correspondientes.

**Durante intervención individuo se identificó con otro nombre**

## Sujeto hurtó prendas de vestir de C.C. Real Plaza

Durante labor de patrullaje personal de la Comisaría de Tahuantinsuyo, intervino un sujeto que en complicidad hurtaron diversas prendas de vestir del interior de una de las tiendas del Centro Comercial Real Plaza, el último martes al promediar las 22:00 horas.

Jherson Meshuanca Estrada de 18 años de edad, es el individuo intervenido por presunto delito contra el patrimonio (hurto), que en complicidad de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, hurtaron diversas prendas de vestir de la tienda Marathon del Centro Comercial Real Plaza.

La Policía al intervenir al sujeto en un inicio se identificó como Aldair Adriano Dueñas Zevallos de 18 años, siendo conducido a la Comisaría Tahuantinsuyo donde los custodios del orden identificaron plenamente como Jherson Meshuanca Estrada de 18 y al efectuarse el registro personal se le halló en su poder tres polos de diferentes colores marca

NIKE valorizados en S/. 159.00 nuevos soles, cada uno; dos pantalones Blue Jean marca KANSAS valorizados en S/. 109.00 nuevos soles, una mochila color azul marca UMBRO valorizado en S/. 129.00 nuevos soles y cinco broches de seguridad desactivados de las indicadas prendas, haciendo un monto total de S/. 715.00 nuevos soles.

El hecho se puso en conocimiento del Fiscal Provincial Penal de turno, quien dispuso proceder a las diligencias de urgencia.